



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**“SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE LA FIESTA PATRONAL DE LA VIRGEN  
DEL ROSARIO DE TOME PAMPA, PROVINCIA DE LA UNIÓN, REGIÓN  
AREQUIPA”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TURISMO,  
HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA**

**PRESENTADA POR:**

**KHEY ORIANA PALOMINO CORNEJO**

**ASESOR:**

**DR. JOSE ABEL DE LA TORRE TEJADA**

**LIMA – PERÚ**

**2021**

## **DEDICATORIA**

A Dios por guiarme a lo largo de mi vida,  
y ser la luz en mi camino.

A mis padres y hermanos, por ser mi guía  
a mi Sócrates por que sin él no lo hubiera  
logrado.

## **AGRADECIMIENTO**

A los docentes de la Universidad Alas Peruanas de Lima, por brindarme facilidad experiencia y la confianza en este nuevo reto de mi formación profesional.

## ÍNDICE

### Tabla de contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	4
ÍNDICE .....	5
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO N° I.....</b>	<b>10</b>
<b>1. Planteamiento Teórico.....</b>	<b>10</b>
<b>1.1 Planteamiento del problema .....</b>	<b>10</b>
<b>1.2 Delimitación de la investigación .....</b>	<b>12</b>
<b>1.3 Formulación del Problema .....</b>	<b>12</b>
<b>1.4 Objetivos de la investigación.....</b>	<b>13</b>
<b>1.5 Justificación e importancia de la investigación .....</b>	<b>14</b>
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>16</b>
<b>2.- MARCO TEORICO.....</b>	<b>16</b>
<b>2.1 Antecedentes de la investigación .....</b>	<b>16</b>
<b>2.2 .- Marco Legal.....</b>	<b>19</b>
<b>a) Normas nacionales sobre el turismo .....</b>	<b>19</b>
<b>b) Normas locales sobre el turismo .....</b>	<b>19</b>
<b>3.- BASES TEÓRICAS DEL TURISMO .....</b>	<b>21</b>
1. Desarrollo sostenible:.....	23
2. Inclusión: .....	23
3. No discriminación:.....	23
4. Fomento de la inversión privada: .....	24
5. Descentralizació .....	24
6. Calidad: . .....	24
7 Competitividad:.....	24
8. Comercio justo en el turismo:.....	24
9. Cultura turística: .....	25
10. Identidad: . .....	25
11. Conservación:.....	25

<b>4.- TURISMO SOSTENIBLE .....</b>	<b>25</b>
<b>4.1 Objetivos fundamentales del Turismo Sustentable .....</b>	<b>26</b>
a) Fin de la pobreza en todas sus formas en todas partes .....	26
b) Finalizar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, así como fomentar la agricultura sostenible .....	27
c) Asegurar una vida sana y promover el bienestar para todos, a todas las edades....	28
d) Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.....	28
e) Lograr la igualdad de género y el recuperar el poder de las mujeres y las niñas ...	29
f) Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible y depuración del agua para todos	29
g) Asegurar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	30
<b>4.2.- Distrito de Tomepampa .....</b>	<b>39</b>
<b>4.3.- Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario .....</b>	<b>41</b>
<b>4.3.1 Origen de la fiesta patronal .....</b>	<b>41</b>
<b>4.3.2 Proceso de las fiestas tradicionales .....</b>	<b>43</b>
4.3.3 Secuencia de la Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario en el distrito de Tomepampa. ....	45
4.4.4 Tradición y patrimonio.....	49
<b>3.- PROPUESTA DEL PRODUCTO TURÍSTICO .....</b>	<b>51</b>
3.1.- FUNDAMENTACIÓN: .....	51
<b>5.-CALIDAD NECESARIA EN INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>52</b>
5.1 Recursos Y Atractivos.....	52
a) Sitios naturales:.....	52
• Catarata de Marán .....	53
c) Gastronomía.....	53
d) Danzas .....	54
e) Cuentos Leyendas .....	54
f) Costumbres y festividades programadas .....	54
<b>6.- INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA .....</b>	<b>55</b>
a) Servicios básicos:.....	55
b) Sistema vial: .....	55
c) Transporte: .....	55

7.- PLANTA TURÍSTICA .....	55
a) Alojamiento: durante todo el año en Tomapampa atienden: .....	55
• 2 restaurantes .....	56
8.- INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS .....	56
8.1.- ORGANISMOS LOCALES: .....	56
8.2.- ORGANISMOS REGIONALES: .....	57
9.- CALIDAD NECESARIA EN EL SERVICIO .....	57
9.1.- Seguridad .....	57
9.2.- Limpieza y Desinfección .....	57
9.3.- Gestión.....	58
9.4.-Tecnología:.....	58
10.- POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	59
CAPITULO III .....	60
3.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	60
3.1 Hipótesis general.....	60
3.2 Variables de investigación .....	60
3.3 Definición conceptual de la variable.....	60
3.4 Operacionalización de variables .....	61
4.- CONCLUSIONES:.....	62
5.- RECOMENDACIONES: .....	63

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación consiste en evaluar la sostenibilidad turística de la Fiesta Patronal de La Virgen del Rosario del distrito de Tomepampa de la Provincia de La Unión en la región Arequipa

El turismo es una actividad que contribuye al desarrollo de todo lugar sea de tipo religioso o comunitario, siempre que sea sostenible. En las últimas décadas se ve que las fiestas patronales congregan a turistas, unos lo hacen por fe y otros por conocer sus costumbres y tradiciones.

Es el caso de la Fiesta patronal de la Virgen del Rosario del distrito de Tomepampa, es uno de los eventos religiosos más importantes en la provincia La Unión, que se realiza en octubre de cada año y dura más de una semana, donde se muestran sus actividades culturales, religiosas y económicas.

Sin embargo, como otras tradiciones religiosas viene transformándose y perdiendo su esencia, al ser un turismo sostenible en la localidad y la provincia, esta festividad no beneficia de manera significativa a los pobladores, por el contrario, debido a la masiva presencia de visitantes genera una gran contaminación, esto es preocupante más aún porque la provincia La unión comprende el Área Natural Protegida categoría “Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi”.

La autora

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación acerca de la sostenibilidad turística de la Fiesta Patronal de La Virgen del Rosario del distrito de Tomepampa de la Provincia de La Unión en la región Arequipa nos muestra la gran cantidad de manifestaciones culturales, turísticas y religiosas que se desarrolla en el mes de octubre de cada año.

Para estas fechas se preparan diversas actividades como son las danzas, cantos, visitas a centros arqueológicos, misas en honor a la Virgen del Rosario, Patrona de Tomepampa, y por su puesto existe gran variedad de platos típicos y bebidas costumbristas, culminando con su tradicional corrida de toros.

Sin embargo, para que estas costumbres sigan promoviendo el turismo, es necesario consolidar estas actividades a través de un inventario turístico, hacer una promoción a través de medios nacionales e internacionales para que más gente visite a la Virgen del Rosario y pueda conocer sus milagros.

La autora

## **CAPÍTULO N° I**

### **1. Planteamiento Teórico**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

El turismo es una actividad que contribuye al desarrollo de todo lugar sea de tipo religioso o comunitario, siempre que sea sostenible. En las últimas décadas se ve que las fiestas patronales congregan a turistas que desean conocer y vivenciar nuevas manifestaciones culturales, pero las costumbres se están perdiendo, transformándose o modernizando.

Es el caso de la Fiesta patronal de la Virgen del Rosario del distrito de Tomepampa, que es uno de los eventos religiosos más importantes en la provincia La Unión, que se realiza en octubre de cada año y dura más de una semana, que incluye, el día central que es el 7 de octubre y otras actividades culturales, religiosas y económicas.

Sin embargo como otras tradiciones religiosas viene transformándose y perdiendo su esencia, pero además siendo una gran oportunidad para promover el turismo sostenible en la localidad y la provincia, esta festividad no beneficia de manera significativa a los pobladores, ni a la

localidad, por el contrario debido a la masiva presencia de visitantes genera una gran contaminación, esto es preocupante más aún porque la provincia La unión comprende el Área Natural Protegida categoría “Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi”.

Promover el turismo sostenible en la localidad que alberga esta tradicional festividad contribuirá a la conservación de su riqueza cultura y ecológica, todo ello como parte del tan ansiado desarrollo sostenible de una provincia donde la extrema pobreza asciende al 23.8 % (Encuentro, 2019)

¿El turismo durante la fiesta patronal de la Virgen del Rosario del distrito de Tomepampa, cumple los requisitos para ser sostenible?

¿Qué cambios ha sufrido la Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario de Tomepampa, en las últimas décadas?

¿Cuáles son las características socioeconómicas y geográficas del distrito de Tomepampa?

¿Qué aspectos de la celebración de la fiesta patronal de la Virgen del Rosario del distrito de Tomepampa, se deben tomar en cuenta para elaborar una propuesta de mejora del Turismo sostenible?

## **1.2 Delimitación de la investigación**

### **1.2.1 Delimitación espacial**

Los instrumentos de recolección de datos serán aplicados en el distrito de Tomepampa de la provincia La Unión de la región Arequipa.

### **1.2.2 Delimitación Social**

Los sujetos de estudio serán los pobladores del distrito de Tomepampa. Que oficialmente al 2017 son 658 habitantes.

### **1.2.3 Delimitación temporal**

El recojo de la información se realizará en octubre del 2021 AL 13 de Noviembre del 2021, luego de la aprobación del plan del proyecto de investigación.

### **1.2.4 Delimitación conceptual**

Línea de investigación: turismo

## **1.3 Formulación del Problema**

### **1.3.1 Problema General**

Falta de sostenibilidad en la ejecución de la tradicional fiesta patronal de la Virgen del Rosario de Tomepampa.

### **1.3.2 Problema Específico**

Transformación y pérdida de tradiciones que eran parte de la Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario, poco beneficio económico, insuficientes actividades turísticas, uso inadecuado de recursos

naturales y contaminación ambiental durante la semana de actividades de la fiesta patronal de Tomepampa, que convierte a la fiesta de tipo religiosa en una tradición no sostenible.

#### **1.4 Objetivos de la investigación**

##### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar el nivel de sostenibilidad de la tradicional Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa de la provincia La Unión, Región Arequipa.

##### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Describir las características socioeconómicas y geográficas del distrito de Tomepampa
- Describir las actividades que comprende la semana de celebración de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa, provincia La Unión, Región Arequipa, anteriormente.
- Describir las actividades que comprende la semana de celebración de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa, provincia La Unión, Región Arequipa, en la actualidad.
- Analizar el aspecto socio-cultural, de la fiesta patronal de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa, de la provincia La Unión, Región Arequipa.

- Analizar el beneficio económico, de la Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa, de la provincia La Unión, Región Arequipa.
- Analizar la repercusión medioambiental, de la Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa, de la provincia La Unión, Región Arequipa.
- Elaborar una propuesta de mejora del turismo sostenible durante la Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa, de la provincia La Unión, Región Arequipa.

## **1.5 Justificación e importancia de la investigación**

### **1.5.1- Justificación del estudio**

#### **a) Aspecto social**

La presente investigación contribuirá a la preservación de la riqueza cultural, así como al arraigo y remembranza de su pasado con el consecuente fortalecimiento de su identidad.

Además, la investigación busca saber si la realización de la Fiesta Patronal revaloriza una tradición religiosa del pueblo de Tomepampa.

#### **b) Aspecto económico**

La investigación permitirá determinar si la festividad como actividad turística genera beneficio económico, social y turístico a la población y al municipio, y a partir de ello plantear alternativas que garanticen su continuidad y beneficio.

### **c). - Aspecto Medio Ambiental**

La investigación en el aspecto ambiental, permitirá medir los impactos medioambientales tanto de recursos naturales renovables y no renovables y la contaminación se propicie con la presencia de los visitantes, que estén relacionados con la festividad más aún cuando tiene como escenario un distrito que es parte de la Reserva Paisajística Sub cuenca del Cotahuasi.

#### **1.5.2- Importancia**

La presente investigación es importante porque investigará, por primera vez; en el lugar de los hechos una fiesta de tipo religiosa con gran arraigo en el tiempo y la cultura de un distrito con un gran potencial turístico y luego propondrá alternativas que busquen el desarrollo del distrito de Tomepampa y la provincia La Unión a través del Turismo Sostenible.

#### **1.5.3- Limitaciones de la investigación**

Son pocas las limitaciones ya que el investigador tiene acceso a las fuentes documentales, y a la población que será encuestada. Al respecto una limitación superable es que algunos pobladores no leen y escriben cotidianamente.

## **CAPITULO II**

### **2.- MARCO TEORICO**

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

A nivel nacional, se tomará como antecedente la investigación realizada por Rafael Flores Goycochea titulado “El impacto del Turismo Religioso en Lima Histórico: caso de la Procesión del Sr. de los Milagros 2013-2017” cuyo objetivo principal, fue evaluar el impacto de la procesión del Sr. De los Milagros en el Turismo Religioso en el Centro Histórico de Lima en el mes de octubre, en el periodo: 2013-2017.

En esta fecha tan importante para el turismo religioso arribaron a Lima 5000 turistas extranjeros y cerca de 20000 visitantes o turistas internos, sólo en el mes de octubre, con tendencia creciente estadísticamente.

Con respecto a la capacidad de hospedaje, la planta se sitúa en un nivel medio con una relación estadística baja pero positiva de 0.150, mientras que el turismo gastronómico es el más beneficiado dado que

tenemos mucho que ofrecer y se ha comprobado que se duplica las ventas minoristas en dicho periodo.

A nivel nacional servirá de antecedente el trabajo de Vargas Erika (2017), quien realiza una investigación titulada “Análisis del turismo religioso y su relación con el desarrollo turístico del distrito de Coracora a través de la fiesta patronal de la Virgen de las Nieves en la actualidad”, en la que recoge la información a través de un Cuestionario, guía de observación y guía de entrevista, entre sus dimensiones a investigar esta la sostenibilidad del turismo que se da durante una fiesta religiosa. Encontró que existe una relación significativa entre el turismo religioso y el desarrollo turístico en la localidad de estudio en un 80%; y según la entrevista a los expertos se define que al ser Coracora poseedor de un evento cultural de gran importancia para la afluencia turística se deben aprovechar los recursos con que esta cuenta para su promoción que permitirá el crecimiento sostenido de la localidad y su contribución con la sostenibilidad turística. Asimismo, los expertos coinciden que se debe tener una intervención directa por parte de las autoridades, empresas y población para el logro de la promoción del destino a través de su festividad que permitirá la creación de empleo, mejorar la calidad de vida de los pobladores y agentes que intervienen en la actividad.

Otra investigación que también servirá de antecedente local es la investigación realizada el 2017 por Carmen Franco para obtener el grado de Doctor en Turismo en la Universidad San Martín de Porres de Lima con su trabajo titulado: “Geoparque: Identificación de geositios y planta turística para el desarrollo del turismo en la Reserva Paisajística de la Sub Cuenca de Cotahuasi, Arequipa 2017”. Donde resalta que pretende solucionar, la problemática económica que vienen afrontando los pobladores de la referida provincia ante la ausencia de fuentes de trabajo y ausencia de inversiones, todo lo cual está generando un deterioro en la calidad de vida y un fuerte proceso migratorio, así como la posibilidad de aprovechamiento de los denominados geositios y el establecimiento de geoparques, que de acuerdo con la investigación, son la mejor alternativa, ya que involucran un conjunto de actividades complementarias al rubro turístico como son: investigación científica, educación y protección del entorno natural.

El objetivo de la investigación es identificar de qué manera los geositios se relacionan con la planta turística para el desarrollo del turismo en la Reserva Paisajística de la sub cuenca de Cotahuasi Arequipa 2017 esta investigación es muy valiosa porque ha efectuado el correspondiente registro técnico de los recursos turísticos, traducidos en geositios, así como la determinación de la infraestructura y servicios, a partir del aprovechamiento de los

recursos naturales y turísticos existentes. Se ha obtenido como resultado de la investigación un documento de carácter descriptivo del potencial geoturístico de la sub cuenca de Cotahuasi.

## **2.2.- Marco Legal**

### **a) Normas nacionales sobre el turismo**

Según se detalla en el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) 2012-2021, publicado por MINCETUR, dentro de sus principales objetivos plantea *“Fortalecer el capital humano y las buenas prácticas de calidad de los prestadores de servicios”* Plan Estratégico Nacional de Turismo 2012-2021 (PENTUR)

### **b) Normas locales sobre el turismo**

Si consideramos la Ley Orgánica de las Municipalidades del Perú, en el capítulo III, art. 30 señala que las municipalidades deben: *“Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes”* (Ley Orgánica de las Municipalidades Ley N° 27972)

#### **2.2.1.- Declaración del Patrimonio Cultural de la Nación y Santuario “Santísima Virgen del Rosario”.**

Debido a la antigüedad de la Veneración a la Virgen del Rosario traída de España Valencia, por los dominicos 1680, junto a otras dos imágenes que fueron entronizada en el Convento de Santo Domingo y la otra imagen en la Iglesia de Sabandía, y en consideración a la imponente estructura de la Iglesia, es que luego de los trámites

correspondientes, el 23 de agosto de 2002 por Resolución Directoral N° 786 del Instituto Nacional de Cultura (INC) declara Monumento del Patrimonio Cultural de la Nación a la Iglesia de Tomepampa, y el 9 de octubre del 2009 el Obispo Mons. Mario Busquets Jordá, en una solemne eucaristía declara “Santuario de la Santísima Virgen del Rosario” en la iglesia de San Juan Bautista de Tomepampa según el Decreto Canónico 02 PCH/2009; a partir de lo cual se realizan peregrinaciones con romerías, para visitar a la Santísima Virgen del Rosario hasta Tomepampa donde recibirán los fieles sus bendiciones.

***2.2.2.- Declaratoria de Área Natural Protegida categoría “Reserva Paisajística Subcuenca del Cotahuasi”***

Esta denominación se logró luego de promulgada el Decreto Supremo N° 027-2005\_AG del 27 de mayo del 2005, convirtiendo a la totalidad de la provincia con 490,550.00 has en un área protegida por el Estado.

Con el objetivo principal de conservar los valores de diversidad biológica, cultural, paisajística y de ecosistemas en una relación armoniosa entre las actividades económicas de la población y los recursos naturales, fomentando el desarrollo sostenible de la cuenca del Cotahuasi que constituye una muestra de la diversidad biológica de los andes occidentales.

Entre los objetivos específicos de la creación de esta reserva está promover la investigación, el turismo responsable, consolidar los mecanismos de participación de la población en el ámbito de la Reserva Paisajística, asimismo la planificación el desarrollo y la gestión de las RPSCC (Art. 6º del D.S 027-2005-AG.)

Como afirma Gamboa, P. (2019) Jefe de la Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNANP:

“En términos generales, el cañón de Cotahuasi es una muestra representativa de la formación y evolución de los cañones presentes en las vertientes occidentales de los Andes Sudamericanos, con valores que sobresalen desde el punto de vista geológico, geomorfológico, eco sistémico, de biodiversidad y de manifestaciones culturales presentes y pasadas. (p. 11)

### **3.- Bases teóricas del turismo**

La Organización Mundial del Turismo, en 1994, definió al turismo como, "el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos de su contexto habitual, por un período inferior a un año, con propósitos de ocio, negocios y otros motivos".

Del concepto anterior se resalta que el turismo tiene la gran opción de acomodarse para ser compatible con una innumerable cantidad de otras actividades. Pero, ¿qué lleva a la persona a ser un turista? Bertram M. Gordon dice que “es la necesidad de conocer,

de descubrir. En un mundo en el que el volumen y la calidad de las informaciones es prácticamente insistematizable e incontrastable, adquiere especial importancia aquello que, con curiosidad, queremos conocer por nosotros mismos, sin mediatizaciones”.  
(Citado por *Moragues D. 2006*)

El turismo también es un gran medio de comunicación cultural, la oportunidad de satisfacer nuestra curiosidad, nuestro deseo de aprender, en directo, en el lugar de los hechos y contrastarlo con nuestro bagaje cultural y nuestra experiencia vivencial, porque después de esta experiencia el turista no es el mismo.

Diego Moragues advierte que asistimos a un tiempo el que se está dando un “boom” turístico donde en la relación entre turismo, cultura y desarrollo, la cultura no ocupa un lugar preeminente en la consideración de los destinos turísticos, sino, que, al contrario, es literalmente eliminada o transformada drásticamente por la masificación turística. Se imponen modelos culturales externos a las poblaciones receptoras de los flujos turísticos, se obvia la cultura local y se yuxtapone un exotismo cultural superficial, que ha de acompañar y complementar el conjunto de la oferta turística. Muestra de ello es el abandono de los campos de cultivo para dedicarse a la venta de suvenires, o la construcción de hoteles que exceden el consumo de recurso de pequeños pueblos, y un reparto injusto de los beneficios derivados de la actividad turística; frente a este

fenómeno surge nuevas alternativas y propuestas como el Turismo Sostenible.

Las anteriores consideraciones se toman en cuenta en el Perú cuando se elaboró la Ley General del Turismo (Congreso de la Republica, 2009), que considera que los principios de la actividad turística son los siguientes:

**1. Desarrollo sostenible del turismo:**

El desarrollo del turismo debe buscar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social de cada lugar; y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales y fortaleciendo su desarrollo social, cultural, ambiental y económico.

**2. Inclusión turística:**

El turismo promueve el crecimiento económico, social, político y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables, y debe buscar incluirlos en su desarrollo, además de las personas con discapacidad de cualquier tipo que limite su desempeño y participación activa en la sociedad.

**3. No discriminación cultural turística:**

La práctica del turismo debe constituir un medio de desarrollo individual y colectivo, respetando la igualdad de género, diversidad cultural y grupos vulnerables de la población, así como su idioma sus manifestaciones artísticas y culturales.

#### **4. Fomento de la inversión privada en el turismo:**

El Estado está en la obligación de fomentar y promover la inversión privada en turismo que contribuya a la generación de empleo, mejorar la calidad de vida de la población local y transformación de recursos turísticos en productos turísticos sostenibles.

#### **5. Descentralización turística:**

El desarrollo del turismo es responsabilidad e involucra la participación e integración de los gobiernos regionales, municipales y poblaciones locales, para el beneficio directo de la población.

#### **6. Calidad turística:**

El Estado, en coordinación con los distintos actores de la actividad turística debe promover e incentivar la calidad de los destinos turísticos para la satisfacción de los turistas, así como acciones y mecanismos que permitan la protección de sus derechos.

#### **7 Competitividad turística:**

El desarrollo del turismo debe realizarse promoviendo condiciones favorables para la iniciativa privada, incluyendo la inversión nacional y extranjera, de manera que posibilite la existencia de una oferta turística competitiva y de calidad.

#### **8. Comercio justo en el turismo:**

La actividad turística también busca promover una distribución equitativa de los beneficios económicos obtenidos en favor de la población del destino turístico donde se generan, articulando autoridades, promotores turísticos y la población de la zona

### **9. Cultura turística:**

El Estado está en la obligación de promover la participación y compromiso de la población en general y de los actores involucrados en la actividad turística en la generación de condiciones que permitan el desarrollo del turismo, fomentando su capacitación, conocimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible.

### **10. Identidad turística:**

El desarrollo del turismo también contribuye a fortalecer el proceso de identidad e integración nacional, promoviendo en especial la identificación, rescate y promoción del patrimonio material e inmaterial con participación y beneficio de las poblaciones del lugar.

### **11. Conservación turística:**

El desarrollo de la actividad turística que empiece a desarrollarse, no debe afectar ni destruir las culturas vivas ni los recursos naturales de la zona, debiendo promover la conservación de estos. La actividad turística está sustentada en el rescate, conservación y revaloración de la cultura ancestral.

## **5.- Turismo Sostenible**

Una de las definiciones más aceptadas de turismo sostenible es la que se registra en la Carta de Lanzarote que explicita que la actividad turística debe ser "soportable ecológicamente a largo plazo, económicamente viable y equitativa, desde una perspectiva ética y social, para las comunidades locales". (Citado por Moragues 2006)

"El turismo sostenible se refiere a aquel que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos". La OMT, en el año 2000, agrega "el turismo sustentable es aquel que atiende las necesidades de los viajeros actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege y fomenta las oportunidades para el presente y el futuro".

Dada su importancia el turismo fue instalándose con fuerza en los principales encuentros internacionales (Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, 1992; Conferencia Eco mediterránea en Francia, en 1993; Carta Mundial de Lanzarote, en Islas Canarias, en 1995; etc.). Precisamente en esta carta se reconoce que el turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global. Además, los participantes declaran estar conscientes de que los recursos en los que se basa el turismo son frágiles, así como de la creciente demanda de una mayor calidad medioambiental. (p.22)

#### **2.4.1 Objetivos fundamentales del Turismo Sustentable.**

##### **a) Fin de la pobreza en todas sus formas en todas partes**

Actualmente el turismo representa el 9% del PIB del mundo, tanto como el 12.5% de la fuerza de trabajo y en algunos países hasta el 70% de la economía resulta del turismo.

A medida que la Organización Mundial de Turismo, (OMT) ha señalado que: “El turismo es uno de los pilotes más fuertes de comercio y de prosperidad mundial. La reducción de la pobreza es uno de los mayores desafíos globales donde se tiene que trabajar.”

Sin embargo, para aliviar la pobreza también hace falta que las distribuciones de las rentas por turismo lleguen hasta los distintos segmentos de la población receptora ya que son ellos los que sufren los mayores impactos sociales, culturales y medioambientales.

**b) Finalizar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, así como fomentar la agricultura sostenible**

La industria del turismo se está moviendo para contar con más fuentes de alimentos a nivel local y que sea sostenible. Esto implica aumentar la producción local de alimentos a través de medios tales como la agricultura hidropónica, las prácticas pesqueras sostenibles o las nuevas alianzas con los agricultores locales, esto hace que se genere mayor trabajo y desarrollo en los pueblos.

Los desperdicios de alimentos también están siendo reducidos por programas de turismo que alimentan a los hambrientos y convierten los residuos en abono y energía.

**c) Asegurar una vida sana y promover el bienestar para todos, a todas las edades**

Tanto los resorts turísticos como los destinos requieren ambientes que favorezcan la salud para atraer a más visitantes. Además, el turismo a menudo promueve prácticas de vida saludables relacionadas en especial con el mundo del deporte, el control del estrés y la seguridad.

En algunas comunidades turísticas, la industria del turismo proporciona incluso los recursos para centros de salud, hospitales y otros servicios de atención médica.

**d) Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos**

La industria del turismo puede ser un valioso aliado para mejorar la educación, ya que, debido al intercambio social y cultural, obliga a los promotores de turismo, a los propios turistas y la población local puedan capacitarse para conocer la historia, conocer las culturas de los otros países para una comunicación eficiente.

**e) Lograr la igualdad de género y el recuperar el poder de las mujeres y las niñas**

Según diferentes estudios realizados en torno al turismo, indican que las mujeres constituyen la mayoría de la fuerza laboral del turismo.

Este objetivo tiene particular importancia para el Perú, donde es creciente la violencia de género contra la mujer, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES de 2016 (citado por Cavagnoud, R. 2018), el 32,2% de las mujeres ha sido, al menos una vez, víctima de una forma de violencia física y/o sexual por parte de su cónyuge o pareja, el 64,2% de una forma de violencia psicológica y/o verbal y el 60,5% manifiesta haber sido o ser el objeto de alguna forma de control o dominación, siendo uno de los factores de este problema la dependencia económica, que muy bien puede ir disminuyendo gracias a las oportunidades laborales que el turismo le brinda, como por ejemplo el Turismo comunitario donde la mujer es el motor de las actividades.

**f) Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible y del agua para todos**

Si desarrollamos de forma sostenible el turismo, estamos convencido que traerá mejoras en la gestión del agua y su depuración a una localidad. A diferencia de otros negocios el turismo

tiene el incentivo de proporcionar agua potable para atraer a visitantes y animarlos a volver a sus lugares de origen.

**g) Asegurar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos**

El turismo también tiene la motivación intrínseca de utilizar energías renovables y proporcionar energía confiable para sus usuarios. Las consecuencias de no hacerlo pueden afectar seriamente la industria y el planeta.

Para hacer realidad los siete objetivos anteriores, Moragues puntualiza que la naturaleza de las relaciones entre la actividad turística y el destino, que tienen generalmente un carácter extractivo, deben pasar a ser contempladas en el espacio de la sostenibilidad, de manera que la actividad turística se perpetúe con el enriquecimiento social y cultural del destino. Asimismo propone que haya un cambio substancial hacia un nuevo paradigma en el que la actividad turística pase a ser un medio cuya finalidad es el desarrollo socioeconómico y la preservación del medio ambiente del destino, de manera que el protagonismo de la actividad turística pase a los participantes en toda la cadena productiva, básicamente la población local y cuando habla de desarrollo considera a la cultura como vehículo y fundamento de la identidad territorial, y como activo de

cada comunidad, rentabilizable por la vía del turismo. Moragues, 2006

#### **2.4.2 Beneficios del turismo Sostenible**

La reconocida organización Biosphere Tourism (2017) que otorga certificación al Turismo Sostenible establece los siguientes beneficios:

##### **1) Beneficios Ambientales**

- a) El turismo tiene un mínimo impacto ambiental, ya que se da un uso óptimo a los recursos medioambientales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, por eso en la mayoría de los países se viene practicando el turismo vivencial.
- b) Con el turismo se respeta a la autenticidad sociocultural de las comunidades locales conservando sus activos culturales y arquitectónicos, así como sus valores tradicionales y se contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural entre países.
- c) El Turismo Integra las comunidades locales a las actividades turísticas entre los pueblos y países.
- d) El turismo genera empleo local, tanto directa como indirectamente. En concreto, por cada empleo directo generado se producen tres indirectos, por eso es importante dar un buen servicio para promover mayor interés por visitar los lugares.

e) El turismo estimula el desarrollo de empresas turísticas (agencias de viajes, transportes, alojamiento, alimentación, artesanía, actividades recreativas y complementarias), así como también de empresas dedicadas a actividades suplidoras (ganadería, agricultura, comunicaciones, entre otras), por eso el turismo es una actividad multifuncional.

## **2.- Beneficios Culturales**

f) El turismo genera divisas y presupuesto al Estado y suministra capitales a la economía local a través de las entidades públicas.

g) El turismo genera beneficios económicos que se destina a la conservación o al desarrollo local, distribuyéndose entre todos los agentes locales contribuyendo así, a la reducción de la pobreza y cierre de brechas.

h) El turismo induce a la planificación regional, beneficiando un desarrollo armónico e integral de todos los sectores de la economía de los pueblos y países.

i) El turismo genera consciencia de los problemas políticos, sociales y ambientales locales, favoreciendo el consumo responsable y el respeto al medioambiente.

Con respecto al aspecto cultural Diego Moragues, 2006 diferencia la sostenibilidad cultural, con la preservación como fundamental, advierte el riesgo de una visión excesivamente conservacionista de las culturas locales, inmovilizándolas, convirtiéndolas en algo pintoresco que no debe evolucionar, para no perder su exotismo en el contexto de una especie de parques temáticos o reservas culturales, ya que sería socialmente injusto condenar a determinadas comunidades a mantener, sin evolución posible, su cultura ancestral, simplemente por la oportunidad de exhibirla como atractivo turístico o por no disponer de opciones concretas para su desarrollo. La evolución debe formar parte de la atraktividad de la cultura, como en los países más avanzados, en los que gran parte de flujos turísticos muy notables se basan en lo más reciente de la producción o investigación cultural, como es el caso de Francia que tiene el mayor flujo turístico del mundo.

### **3) Beneficios Sociales**

j) Para los turistas, el turismo es una experiencia significativa que enriquece y fomenta unas prácticas turísticas sostenibles en su propio entorno.

k) El turismo requiere un seguimiento constante de sus incidencias para introducir las medidas o correctivas que resulten necesarias. De esta manera, estimula la mejoría de las infraestructuras de servicio al turismo (vías de comunicación, telecomunicaciones, agua potable,

alcantarillado sanitario, recolección y deposición final de sólidos, aeropuertos, entre otros).

l) El turismo promueve la restauración, conservación y uso de los yacimientos arqueológicos, monumentos arquitectónicos y cualquier obra física de interés colectivo y nacional.

ll) El turismo destina parte de los beneficios a la construcción de obras de interés comunitario como escuelas, centros médicos, instalaciones deportivas, centros culturales. Etc.

o) El turismo promueve y valora las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales (bailes, artesanía, gastronomía, etc).

p) El turismo logra un desarrollo equilibrado con el medio ambiente, a través de los estudios de impactos ambientales y el monitoreo ambiental.

q) El turismo promueve la autoestima comunitaria y la revaloración e identidad cultural.

Al respecto de los beneficios sociales que da el turismo, Romano (2005) en su trabajo de investigación en una localidad tradicional de Argentina concluye que “las distintas fiestas tradicionales y costumbristas que se realizan a lo largo de todo nuestro territorio

nacional, se constituyen en la confluencia de valores originarios de la comunidad. Ya sea por un factor de incidencia económica o por medio de un concepto (en el caso de San Antonio de Areco “lo tradicional”), todos los pueblos seleccionan un elemento diferenciador que los distinga dentro de nuestra inmensa geografía” (p.193)

Es el caso del distrito de Tomepampa cuya hospitalidad es un valor originario, y vivenciar su tradicional fiesta Patronal es un aspecto fundamental de su identidad.

#### **4) Beneficios Económicos**

r) Oferta, valora, preserva y genera beneficios económicos de los recursos de flora y fauna, en beneficio de las comunidades locales.

s) Vigila, evalúa y gestiona los impactos que genera, desarrollando modelos de perpetuidad de su propio desarrollo.

t) Reactiva las zonas rurales: relanza directa e indirectamente la economía local y aporta vida a estas zonas, cuyos habitantes se benefician de una mayor oferta de actividades y de visitantes más responsables y respetuosos con su cultura y entorno.

u) Apoya los derechos humanos y los derechos del trabajador, pues se basa en el respeto a las comunidades de acogida y crea empleo de calidad.

v) Mejora la calidad de vida de la población local, tanto económica como socio-culturalmente.

w) Por último, el turismo sostenible potencia el consumo de productos autóctonos y naturales de las zonas en que se realiza.

En relación al beneficio económico que genera el turismo, Romano, P. remarca; “la actividad turística debe generar ingresos que beneficien al total de la comunidad. Debe generar los ingresos como para reciclarse a sí misma, es decir, destinarse a la preservación y rehabilitación de sus atractivos... en Europa, no existe una Iglesia que no cobre una entrada para ingresar a ver su interior” (p.191).

Es necesario destacar lo que dice Paula Romano, ya que la Iglesia de Tomepampa actualmente sufre un alto grado de deterioro a pesar del esfuerzo de la Cofradía de la Virgen del Rosario.

##### **5.- Recursos turísticos y atractivos turísticos**

En el «Diccionario de terminología turística» de la Dirección Nacional de Turismo argentina se lee que un atractivo turístico «es el elemento natural, cultural, deportivo o de cualquier otro tipo que pueda generar suficiente interés para atraer turistas» (Citado por Navarro D. 2015).

Recursos Turísticos según MINCETUR (2012) “son los recursos naturales, tradicionales, costumbres y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes”. (P.42)

MINCETUR (2012) en su Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional propone que una de sus fases es la categorización de dichos recursos, clasificándolos, teniendo en cuenta las características propias del potencial turístico peruano de la siguiente manera:

- 1. Sitios naturales:** Esta categoría agrupa diversas áreas naturales que, por sus atributos propios, son consideradas una parte importante del potencial turístico.

Comprende los diferentes lugares atendiendo a su interés paisajístico, con exclusión de cualquier otro criterio. También se incluyen en esta primera categoría recursos que, sin tener relación necesariamente con valor paisajístico del área, se identifican con los elementos naturales de la misma: fauna, flora, recursos de caza, pesca entre otros.

Otras actividades vinculadas a sitios naturales: Visitar y observar, caminatas, baños, juegos, paseos a caballo, ciclismo, observación de flora y fauna o fotografía.

- 2. Museos y Manifestaciones Culturales Históricas:** son diferentes expresiones culturales del país, región o pueblos, desde épocas ancestrales, tales como lugares arqueológicos, sitios históricos, etc. Es una categoría que reúne el conjunto de los recursos de índole cultural, bien con un valor artístico, histórico o monumental.

Dentro de esta categoría merece mencionarse al tipo denominado lugares históricos, donde se refieren a los sitios cuyo valor reside únicamente en estar asociados a algún acontecimiento relevante de la historia del lugar, sin necesidad de que dicho sitio tenga un valor intrínseco.

Actividades vinculadas a museos y manifestaciones culturales e históricas: son visitar y observar a museos, lugares históricos, pueblos autóctonos o a sitios arqueológicos.

- 3. Folklore:** Es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, gastronomía, etc. del país, región o pueblo determinado. Compra de artesanía, consumo de gastronomía típica, bailar danzas tradicionales o escuchar relatos costumbristas. Aquí quedan comprendidos solo los elementos que, por su singularidad o alguna característica excepcional, cuentan con un interés turístico, al tiempo que tiene un carácter mucho más actual que histórico. Así la cuarta categoría, incluye solo aquellas obras o manifestaciones técnicas, artísticas o científicas propias de nuestro tiempo, reservando para la categoría 2 las que correspondan al pasado. Actividades vinculadas a realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas: Visitar u observar a fábricas, universidades, explotaciones mineras, exposiciones o galerías de arte.

#### **4. Realizaciones técnicas Científicas y Artísticas**

**Contemporáneas**, comprenden aquellas obras actuales que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características relevantes para el interés turístico.

#### **5. Acontecimientos Programados:** categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales que atraen a los turistas como espectadores o actores. (p.15)

### **2.6 Distrito de Tomepampa**

Tomepampa fue creada por Ley del 02 de enero de 1857 después la fundación de la Provincia La Unión el 04 de mayo de 1835, como resultado de años de lucha para unificar los pueblos que pertenecían a tres diferentes departamentos. Anteriormente tras proclamarse la independencia del Perú, Tomepampa junto con Toro, Cotahuasi, Alca y Puyca continuaron dentro de la misma demarcación política del coloniaje formando el cuarto distrito de la provincia de Chumbivilcas departamento del Cuzco.

Se encuentra ubicado a 10 kilómetros de Cotahuasi, la capital de la provincia La Unión, a 20 minutos por carretera asfaltada que corre al borde del río Cotahuasi. Su capital es el pueblo de Tomepampa el cual se ubica en medio de dos torrenteras Ranrata y Sihuaña a una altitud de 2700

m.s.n.m, su clima es cálido y templado, en verano predomina una temperatura de 12° C a 17°, en invierno 1° C a 14° C.

Su población total de acuerdo al último Censo 2017 es de 658 habitantes, mientras que anteriormente fue de 1018 que evidencia el alto grado de migración, esta población está distribuida en sus anexos de Locrahuanca, Achambi, Huayhuanca, que se dedica fundamentalmente a la agricultura y ganadería.

Entre las tradiciones que persisten en el distrito están las fiestas religiosas de la Virgen del Rosario el 7 de octubre, San Juan Bautista el 24 de junio, Santo Domingo el 4 de agosto en Achambi y San Isidro Labrador en mayo en Locrahuanca, la Semana Santa, la fiesta de las Cruces en mayo; además las ceremonias en el sembrío y “jallmeo” del maíz, el “apicancho” en Todo Santos y los carnavales.

Los lugares con potencial turístico son las torres de estilo colonial que cuentan con la famosa campana hermana de la María Angola cuyo tañer se oye a varios kilómetros a la redonda con sus 12 toques de diferente significado, la Iglesia San Juan Bautista, el mirador de “albergas mojo”, Mirador de Cruz Pata, “Arco jaja”, Congreso de monjas, pinturas rupestres, iglesia de piedra, tumbas incaicas, andenerías en uso Maran.

Con respecto a los servicios turísticos, el distrito cuenta con dos hoteles, transporte interprovincial diario y local cada hora, además sus anexos

cuentan con carretera, tiene agua potable en todo el distrito y luz eléctrica las 24 horas, además de contar con Posta de Salud y últimamente un agente de Banco de la Nación

## **2.7. Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario**

### **2.7.1 Origen de la fiesta patronal**

Cuenta la leyenda que la Virgen se apareció en 1208 a Santo Domingo de Guzmán en una capilla del monasterio de Prouilhe (Francia) con un rosario en las manos, le enseñó a rezarlo y le dijo que lo predicara entre los hombres; además, le ofreció diferentes promesas referentes al rosario. (Perú Católico 2017)

En el artículo anterior también se afirma que “desde entonces llegó la fe a muchos lugares en el mundo y en el Perú se instauró la veneración principalmente en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo (Lima), en la Iglesia conventual de Santo Domingo (Cuzco), en el Templo de Santo Domingo (Arequipa) y la Iglesia Matriz de Jauja (Junín)” (PC 2017).

Profundizando en el origen de la veneración a la virgen del Rosario en nuestro país encontramos que desde el virreinato se tenía como celebraciones principales en el altiplano, las de la virgen de la Candelaria y del Rosario establecida por la Orden de los Dominicos, específicamente en Chucuito, por ende, Pomata, que en ese entonces pertenecía al Virreinato del Rio de la Plata.

Maya Stanfield (2011) en su trabajo denominado los Milagros de la Virgen del Rosario de Pomata menciona datos del inventario de 1785, como la preparación de la imagen por los alferados, el paseo por las calles durante la procesión de una medalla bordada de la Virgen del Rosario, y quince cruces “de guion”. Asimismo, la autora menciona las peregrinaciones y romerías que se hacía para llegar hasta la iglesia donde se encontraba la sagrada imagen y pedirle favores, ya que esta zona se ubicaba en el muy transitado camino entre Cusco y Potosí que también influyo en publicitar a la virgen.

En esta valiosa investigación se menciona también las inscripciones de los milagros que sucedieron en el siglo XVII, y uno posiblemente ocurrió en 1585, cuando la virgen salvó a un hombre del ataque de un toro furioso.

Los datos anteriores permiten explicar por asociación algunas tradiciones que hasta hoy se conservan en el pueblo de Tomepampa, como son las visitas de los peregrinos a la fiesta que antes venía trayendo

sus bailes más representativos, la organización de la festividad por los alferados, que generalmente son una pareja de esposos, el paseo del guion por los mismos durante la procesión. También llama la atención que en esta celebración se realicen dos corridas de toros tradicionales donde como en el Milagro registrado de la Virgen, los pobladores se salvan de milagro, de las astas de los toros bravos.

También cabe mencionar los datos encontrados en los Libros de Fábrica de Tomepampa , donde se reporta que:

“En el pueblo de Tomepampa, perteneció antiguamente a la provincia de Chumbivilcas, entre los años 1789 y 1794, el párroco de ese entonces gasto doce pesos por una escultura de la Virgen de Pomata, mientras que por la Virgen del Rosario gasto más de 180 pesos por la vestimenta de esta imagen. Suponemos que la escultura era una imagen de vestir, donde las partes que estarían ocultas por la ropa no estaban elaboradas. No obstante, este caso subraya el valor relativo de la vestimenta en comparación con la escultura, y nos dice lo importante que era la vestimenta en formar la identidad de la imagen.” (AAC, Libros de Fábrica de Tomepampa, 4, 1769-1829, 14 verso. citado por Maya Stanfiel 2011)

### **2.7.2 Proceso de las fiestas tradicionales**

Según García y Tacuri (2006) en su libro Fiestas Populares Tradicionales de Perú, plantean que las fiestas siguen las siguientes fases:

**a. Asunción al cargo.** Es decir, la elección o designación y la entrega recepción de los nuevos responsables de organización de las fiestas.

**b. Preparación de la fiesta** que se inicia cuando se asume a un cargo y dura un año, durante el cual busca y “recibe” las “obligaciones” y donaciones de los participantes (cesantes o responsables anteriores, familiares, vecinos, amigos) bienes y servicios que como cooperantes se comprometieron ofrendar.

**c. Durante el año previo a una fiesta los nuevos responsables llevan a cabo un conjunto de actividades:**

- Recordar con ceremonias y rituales especiales los compromisos contraídos por los oferentes registrados el día de la asunción al cargo y de otros nuevos que se van sumando a pedido de los encargados. Estos oferentes son según los casos: música, ganado, toros de lidia, víveres, productos pirotécnicos, etc.
- Abastecimiento de combustible vegetal (en el campo) mediante pequeñas fiestas denominadas con nombres locales que en el caso de la sierra central y sur andina se denominan: chaprakuy, yantakuy, yanta minka, yanta takay, raja leña, leñada. Este combustible se utilizará para preparar los alimentos durante las fiestas

- Recepción y recojo de los oferentes.
- Preparación de los programas de las fiestas.
- Preparación de la vestimenta de gala y atuendos para lucir durante las fiestas.

**d. Desarrollo de la fiesta** que engloba un conjunto de actividades promovidas por los responsables ya sea en sus viviendas, locales especiales, en las plazas públicas y centros ceremoniales... En los casos de las fiestas religiosas son más largas: Las novenas que alcanzan hasta nueve días antes, la víspera, el día central, los días complementarios, según los casos y ocasiones con corridas de toros, carreras de caballos, concursos de danzas u otros actos de competencias entre encargados, familias, comunidades, barrios, asociaciones y otros; la elección o designación de los nuevos responsables de las fiestas. La despedida y la asunción de los nuevos responsables. (p.23)

### **2.7.3 Secuencia de la Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario en el distrito de Tomepampa.**

La Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario si bien es de tipo religiosa en ella se conjuga rasgos que provienen del pasado andino como es el canto y el baile para todo evento y las cuestionadas danzas de diablos y sobrediablos que acompañan a la virgen y como indica Garcia y Tacuri (2006) “la religiosidad oficial con cánones establecidos por la Iglesia y la secuencia de ritos y ceremonias preestablecidas y que, de alguna manera, se

cumplen (misa, rosario, procesión, plegarias, oraciones, etc.” (p.22).

Además de los anteriores elementos, en esta celebración religiosa se destaca la tradición colectiva, la unión de la familia, la comunidad y la vecindad local; ésta comprende las siguientes fases:

- Unos meses antes los alférez realizan el “chaco” es decir la leña para la preparación de las comidas y la chica, para entonces el alférez ya sembró y cosecho maíz del terreno de la Virgen.
- En la semana previa al día central se realizan los ensayos de las danzas, pausiñas para las mujeres jóvenes, sobre diablos y negrillos para los varones jóvenes, diablos para los varones adultos y castañitos para los niños, con en el acompañamiento del arpa y violín traídos desde los pueblos vecinos.
- Armado de ramadas de los “cargoyoy” para la atención a los visitantes.
- Jueves en la mañana, festival de platos típicos y concurso de danzas organizado por el colegio Honofre Benavides.
- Procesión de la Virgen del Rosario hacia la quebrada de Ranrata, atención del altarero.
- Esa misma noche, misa de Víspera, y luego, en casa del “Alférez”, atención al pueblo con diana, maicillos y bizcochuelos, luego chicha caliente.

- La misma noche del jueves, en la plaza se realiza el entretenimiento con el “choclón” un juego grupal de apuestas acompañados por una bebida de té “macho”.
- Serenata con conjuntos musicales locales y visitantes, luego quema de castillos y baile general.
- Viernes, día central
- Al amanecer, Salva de 21 cañonazos y repique de campanas.
- Misa de fiesta en la Iglesia San Juan Bautista.
- Se realiza la procesión alrededor del pueblo, acompañados por la banda y las pausiñas, diablos, sobre diablos, negrillos y castañitos cuyas letras de sus canciones son exclusivas para la ocasión. Visita a la quebrada de Sihuaña y atención de altareros en cada lugar de descanso de la imagen.
- Al retornar a la puerta de la Iglesia se anuncia en presencia de la Virgen a los devotos del siguiente año.
- Atención del almuerzo en la casa del “alférez” con el tradicional “fatachupe” hecho de maíz pelado y buena carne y otros ingredientes de preferencia de la localidad. Luego la “thinka” que consiste en un dinero voluntario que se pone en unos platos en cada mesa.
- Salida a la plaza para recibir el “mallki” que es un zapallo especial con flores, dinero y golosinas y también para compartir la chicha que los familiares y compadres llevan a la plaza para demostrar

su aprecio al “cargoyoc” o alférez. Baile general al compás de la banda.

- En la noche, retreta a cargo del torero, desfile de antorchas o faroles alrededor del pueblo con la participación de los niños.
- Atención al pueblo y a los visitantes a cargo del torero, también consiste en diana, maicillos y bizcochuelo.
- La misma noche, “toro velay” acompañados del “huacrapuco” y de la banda con toque ceremonial y los asistentes que se acercan a la puerta del acho o ruedo a pedir licencia para las corridas del sábado y domingo.
- Sábado y domingo en la mañana, preparación de picantes taurinos en cada hogar, mientras en el ruedo o acho armado de los palcos.
- Tardes taurinas que consiste en corridas de toros tradicional, es decir no hay toros de muerte.
- “Kirqui” terminada las corridas baile grupal al compás de la banda, primero en el mismo ruedo, luego alrededor del pueblo y termina en la plaza; aproximadamente una hora de baile sin descanso en grupos por generación dirigidos por los más entusiastas bailarines.
- Lunes, sesión solemne en el local del municipio, para agradecer a los devotos.
- Almuerzo de agradecimiento del alférez.

- Sábado siguiente, “octava”, misa y altarero en la plaza, frente a la virgen, el diablo mayor o danzarín da a conocer sus pecados, que en realidad no son suyos, sino que aprovecha para denunciar los abusos e inmoralidades de las autoridades del pueblo.
- Despacho, los “cargoyoc” alférez, torero y los bailarines reciben el “kaywi” que consiste en panes especiales, roscas, guaguas, unidas con pabito que se les pone alrededor de la espalda.

## **2.8 Tradición y patrimonio**

Para definir tradición se puede optar por puntos de vista convencionales y considerarla como algo estático, inalterable y parte del pasado, frente a lo cual surge una teoría de cambio cultural que considera a la tradición como Marcos, J. (2004) plantea:

“algo así como el resultado de un proceso evolutivo inacabado con dos polos dialécticamente vinculados: la continuidad recreada y el cambio. La idea de tradición remite al pasado, pero también a un presente vivo. Lo que del pasado queda en el presente eso es la tradición. La tradición sería, entonces, la permanencia del pasado vivo en el presente. La tradición no se hereda genéticamente; se transmite socialmente y deriva de un proceso de selección cultural” (p.927)

Aquel pasado que persiste en el presente no mecánicamente sino por una función de uso, porque se renueva, como puntualiza el autor “asumiendo nuevas funciones y significados según las contingencias

dentro del contexto de la sociedad global. De forma que, desde una mirada utilitarista la tradición, el conjunto de respuestas culturales que sirven para resolver los problemas existenciales (materiales, sociales y credenciales)”; sin embargo, la tradición tiene aspectos que permanecen y otros susceptibles al cambio, porque son parte de la identidad la cultura de los grupos sociales.

Marcos, J. (2004) aclara que existen ideas erróneas sobre la tradición cultural:

1.-Asociada a lo rural: agrícola, iletrado, antiguo, supersticioso, exótico, marginal...

2.-Asociada con la idea romántica: lo puro, lo no contaminado, lo elemental y simple, lo “natural” ...

3.-Refiere a la falsedad del esquema dualista de la sociedad: sociedad tradicional/sociedad moderna. (Moreno, citado por Marcos. p. 929)

La realidad en el Perú confirma este punto de vista, ya que desde sus orígenes coexisten diversidad de culturas y ahora debido a la continua migración y la modernidad se observa una gran fusión y renovación de las manifestaciones todas valiosas e incomparables y constituyen la riqueza cultural de nuestra nación.

Marcos (2004) hace la siguiente diferencia entre patrimonio y cultura:

“Patrimonio no debe confundirse con cultura. Todo lo que se aprende y transmite socialmente es cultura, pero no patrimonio. Los bienes patrimoniales constituyen una selección de los bienes culturales. De tal manera el patrimonio está compuesto por los elementos y las expresiones más relevantes y significativas culturalmente..., remite a símbolos y representaciones, a los “lugares de la memoria”, es decir, a la identidad. ...posee un valor étnico y simbólico, pues constituye la expresión de la identidad de un pueblo, sus formas de vida. Las señas y los rasgos identificatorios, que unen al interior del grupo y marcan la diferencia frente al exterior”. (p. 929)

El patrimonio puede ser tangible e intangible.

### **3.- PROPUESTA DEL PRODUCTO TURÍSTICO**

#### **3.1.- FUNDAMENTACIÓN:**

El distrito de Tomepampa ubicado en la Provincia de la Unión, es capaz de generar un desarrollo no sólo sostenible en términos ecológicos, sino también sociales y económicos, esto permitirá el cambio social de forma gradual y un crecimiento económico auto sostenido, porque este Distrito posee un gran potencial en atractivos culturales y naturales los cuales corren riesgo de perderse si no le damos el valor cultural que merecen, dentro de este contexto estamos seguros que el desarrollo de un turismo sostenible contribuirá a

mejorar la calidad de vida de la población y en consecuencia cumplir el deseo de ofrecer a los turistas un contacto personalizado, brindarles la oportunidad de disfrutar de un entorno físico y humano de la población de Tomepampa así como participar en actividades tradicionales y costumbristas que tienen sus propios estilos de vida heredados de nuestros ancestros.

A partir de la implementación del proyecto, se beneficiarían económicamente de forma directa e indirectamente aquellas personas que laboran dentro del sector hotelero, de alimentación, recreación, transporte, centros de artesanías, vendedores, etc. Puesto que la propuesta pretende desarrollar y potencializar actividades ligadas al turismo de aventura, lo que podría dinamizar la demanda actual o existente dentro del mercado turístico del distrito de Tomepampa

De acuerdo con lo establecido los protocolos de bioseguridad covid 19 son estrictamente cumplidos por las personas de atención al público, así como los establecimientos turísticos; hoteles, restaurantes.

## **5.-CALIDAD NECESARIA EN INFRAESTRUCTURA**

### 5.1 Recursos Y Atractivos

#### **a) Sitios naturales:**

- Achambi
- Albergas mojo
- Champo (mirador)

- Centro Ceremonial de Locrahuanca
- Hantu Hantu
- Catarata de Marán

#### **b) Manifestaciones culturales**

- Santuario de la Virgen del Rosario
- Arcoqaqa – Achambi
- Albergas Mojo
- Pinturas rupestres en Achambi
- Cueva de los esclavos en Achambi

#### **c) Gastronomía**

- El picante de tarwi
- Cuy al palito
- Olluquito con charqui
- Picante Taurino
- Sopa de Quinoa
- Humintas
- Abas p'asi
- Mazamorra de guinda, lacayote, durazno.
- Bebida típica la Cachica blanca de maíz y de wiñapo
- chimbango
- lorito de atajo
- wachanquita

- watia
- sanqo

**d) Danzas**

- Los diablos de Tompampa
- Pausiñas
- Caballito Castañito
- Las llameras
- Negrillos
- Turkas

**e) Cuentos Leyendas**

- Mariano y Mariangola de Tomepampa
- La kacka
- El Condenado
- Teresita Roncalla y la campana rota

**f) Costumbres y festividades programadas**

- Festividad de la Virgen del Rosario
- Corridas de toro.
- Sembrío de Maíz
- Carnavales
- Tinka en el Cargonte
- El Villano
- Las Tres Cruces
- Fiesta de San Juan Bautista

- Fiesta de Machu Isidro
- Fiesta del espíritu de Marán
- Festividad de la semana santa

## 6.- INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

a) Servicios básicos: **La zona cuenta con suministro de agua potable, desagüe, alcantarillado, electricidad y, telecomunicaciones.**

b) Sistema vial: **Las vías de acceso al Distrito de Tomepampa desde la ciudad de Arequipa son óptimas, ya que es una vía asfaltada en su totalidad.**

c) Transporte: **Para llegar a Tomepampa se parte de la ciudad de Arequipa desde el terminal terrestre y terrapuerto pasando por la Provincia de Castilla y Condesuyos hasta llegar a Cotahuasi, capital de la provincia de la unión y de ahí a 20 minutos llegamos a Tomepampa.**

Existen buses de transporte públicos que salen de Arequipa con puntos de partida y horarios determinados desde (17:30 horas, hasta las 19:30 horas) y retorno en los mismos horarios desde el distrito de Alca, Tomepampa, Cotahuasi y Arequipa

Las empresas de transporte que hacen servicio interprovincial son; Nazareno, Inmaculada Concepcion, Sotur, Reyna.

## 7.- PLANTA TURÍSTICA

a) Alojamiento: **durante todo el año en Tomapampa atienden:**

- 02 hoteles:
  - Hotel Inti: 50 camas
  - Hotel Primavera: 40 camas
- Casa Vivencial: Don Leonardo: 13 camas

Estos establecimientos cuentan con

- Habitaciones simples 20 soles,
- Habitaciones dobles 40 soles
- Habitaciones matrimoniales 60 soles

También cuentan baño privado, agua caliente, cable y cochera.

Por las fiestas de la virgen del rosario de habilitan alojamiento en viviendas en un total de 20 casas con una oferta de 50 camas a un costo de 30 soles.

#### **b) Restaurantes:**

- 2 restaurantes

Cada restaurante ofrece desayuno, almuerzo y cena al costo de 08 soles y también ofrecen platos extras lo cual esta Valorizado a partir de 15 soles.

Durante la festividad turística de la Virgen del rosario se apertura 10 quioscos donde se ofrece una variedad de menús y platos especiales a gusto del cliente.

## **8.- INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

### **8.1.- ORGANISMOS LOCALES:**

- Municipalidad Distrital de Tomepampa.
- Asociación de Criadores de Caballos de paso Virgen del Rosario.

- Cofradía de la Virgen del Rosario.
- Comité de festejos Virgen del Rosario
- Club Social Relámpago de Lima
- Institución Educativa Honofre Benavides N° 40531

## 8.2- ORGANISMOS REGIONALES:

- Gercetur: La Gerencia Regional de Comercio Exterior Turismo (GERCETUR) es un órgano de línea encargado de promover la actividad exportadora y la industria turística.
- Consejo regional: Es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Está integrado por los Consejeros Regionales, elegidos por sufragio directo por un periodo de cuatro (4) años. El mandato es irrenunciable, con excepción de los casos previstos en la Constitución, pero revocable conforme a Ley.

## 9.- CALIDAD NECESARIA EN EL SERVICIO

### 9.1.- Seguridad

En el distrito de Tomepampa no existe comisaria por ser una zona tranquila, sin embargo, para las festividades se cuenta con el apoyo de la comisaria de Cotahuasi, y personal de serenazgo de la municipalidad para controlar el orden y seguridad de los visitantes.

### 9.2.- Limpieza y Desinfección

Durante los eventos sociales y en especial en la Festividad de la Virgen del Rosario, la comisión organizadora repartió mascarillas al

público en general, se instalaron pre diluvios en la iglesia, plazas, y lugares concurridos de acuerdo a las recomendaciones del Centro de Salud de Tomepampa.

### 9.3.- Gestión

Los roles de las instituciones son diversos.

Las instituciones que han trabajado el turismo en el valle. Entre ellas, se destaca el trabajo de DESCO y del Centro de Innovación y Desarrollo de Arequipa (CID-AQP). Ambas son instituciones que han tenido un rol sensibilizador y motivador; han brindado servicios de capacitación en diferentes temas, como asesoría jurídica, gestión del negocio turístico, costeo, etcétera; han contribuido con la promoción y difusión de los emprendimientos, y han impulsado pasantías para los emprendedores.

### 9.4.-Tecnología:

El distrito de Huanca cuenta con tecnología como internet móvil: El servicio de internet es atendido por los siguientes operadores:

- ✓ Claro
- ✓ Movistar
- ✓ Entel
- ✓ Bitel
- ✓ Antena satelital
- ✓ Paneles solares

## 10.- POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

Diseñar un plan estratégico de marketing para fomentar los atractivos del sector que permitan reactivar el potencial turístico del distrito de Tomepampa en especial de la Fiesta de la Virgen del Rosario.

Para eso se requiere:

- Diagnosticar la situación del turismo dentro del Distrito de Tomepampa
- Realizar un inventario categorizado y jerarquizado de los atractivos turísticos y festividades del distrito.
- Establecer estrategias de marketing que permitan comercializar el turismo del distrito de Tomepampa y sus festividades en el mercado nacional.
- Determinar los mecanismos publicitarios y su financiamiento.

## CAPITULO III

### 3.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Hipótesis general

Dado que toda actividad turística realmente sostenible debe tener beneficio socio cultural, económico y medioambiental, para contribuir al desarrollo sostenible de la localidad que la alberga, es probable que la ejecución de la fiesta patronal de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa, provincia La Unión, Región Arequipa presente deficiencias en algunos de estos principios.

##### 3.1.1 Hipótesis Específica

#### 3.2 Variables de investigación

Fiesta patronal de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa,

#### 3.3 Definición conceptual de la variable

##### **a) Fiesta patronal de la Virgen del Rosario del distrito Tomepampa.**

Fiesta patronal que tiene como fundamento la veneración a la Virgen del Rosario, tradición que data desde aproximadamente 1680, cuando llegó la imagen de la Virgen del Rosario de España a la ciudad de Arequipa y luego a Tomepampa.

##### **b) Turismo Sostenible**

Por turismo sostenible se entiende el turismo que tiene plenamente en cuenta sus impactos económicos, sociales y

ambientales actuales y futuros, y aborda las necesidades de los visitantes, las industrias, el medio ambiente y las comunidades receptoras. Como tal, se trata de un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus efectos

### 3.4 Operacionalización de variables

VARIABLES	INDICADORES	SUBINDICADORES
<b>Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario de Tomepampa</b>	Antecedentes	Organización y ejecución
		Tradiciones
	Situación actual	Organización y ejecución
		Tradiciones
	Distrito de Tomepampa	Historia y geografía
		Actualidad socioeconómica
<b>Turismo Sostenible</b>	Socio-cultural	Revaloración de costumbres y tradiciones
		Participación
	Económico	Beneficios, Beneficiarios
		Actividades Turísticas
	Medio ambiental	Preservación de recursos naturales.
		Contaminación

### 3.5 3.5 Tipo y Nivel de investigación

#### a. Tipo de investigación

El presente estudio corresponde al tipo de investigación no experimental ya que las variables se observan y actúan sin la manipulación deliberada para ser analizado.

#### b. Nivel de investigación

La presente investigación corresponde al nivel descriptivo, ya que los resultados nos permitirán elaborar un análisis y apreciación de la característica del objeto de estudio. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003)

## 4.- CONCLUSIONES:

- La fiesta tradicional de la Virgen del Rosario es una gran oportunidad para fortalecer el turismo, sin embargo, debemos seguir adecuando las instalaciones para evitar daños colaterales como la contaminación.
- Existe condiciones de atención para un buen servicio, sin embargo, en las fiestas no son suficientes para atender a todos los visitantes.
- Fortalecer la propuesta turística, es decir ampliar el inventario turístico para que los visitantes tengan mayor motivación de visitar Tomepampa.
- La festividad de la virgen del rosario, aprovecha para generarse ingresos económicos por todos los servicios que prestan, ya que en el lugar la población se dedica a la ganadería y agricultura.
- Existe cantidad de manifestaciones culturales como sus danzas, cuentos, leyendas que deben ser registrados y revalorados antes desaparezcan con los pobladores más antiguos.

## **5.- RECOMENDACIONES:**

- Realizar un inventario categorizado y jerarquizado de los atractivos turísticos y festividades del distrito para ampliar el circuito turístico.
- Establecer estrategias de marketing que permitan comercializar el turismo del distrito de Tomepampa y sus festividades en el mercado nacional e internacional
- Sensibilizar a la población al uso correcto de residuos sólidos, ya que la provincia de la unión es área natural protegida y reserva paisajista.

## BIBLIOGRAFÍA

Biosphere Tourism. (27 de febrero, 2017). *22 Beneficios del turismo sostenible*. (Revisado el 11 de noviembre del 2019). Recuperado de

<https://www.biospheretourism.com/es/blog/22-beneficios-del-turismo-sostenible/94>

Cavagnoud, R. (2018). Violencia contra las mujeres en el Perú. ¿Cuál es el alcance del movimiento «Me Too» en el acceso al apoyo institucional? \_\_\_ Publié le [30/04/2018](#) par [comunicación ifea](#). Recuperado de:

<https://ifea.hypotheses.org/tag/violencia-de-genero-peru>

Congreso de la República del Perú (2009). Ley General de Turismo N° 29408

<http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/per89826.pdf>

Cruz, N. (27 de febrero, 2017) *La Sustentabilidad del Turismo según la OMT*. México: Entorno Turístico. Recuperado de:

<https://www.entornoturistico.com/la-sustentabilidad-del-turismo-omt/>

Encuentro (2019, 17 de mayo) La pobreza que no se mide en Arequipa. Economía. Recuperado de

<http://encuentro.pe/economia/la-pobreza-que-no-se-mide-en-arequipa/>

Franco F. Carmen. (2018) *Geoparque: Identificación de Geositios y Planta Turística para el Desarrollo del Turismo en la Reserva Paisajística de la Sub cuenca de Cotahuasi, Arequipa 2017* (tesis doctoral), Universidad de San Martín de Porres, Lima Perú. Recuperado de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/franco\\_fc.pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/franco_fc.pdf)

Flores, G. Rafael (2018) *El impacto del Turismo Religioso en Lima Histórico: caso de la Procesión del Sr. de los Milagros 2013-2017*. Universidad Peruana de las Américas. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/350/9.%20MG.%20FLORES%20GOYCOCHEA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gamboa M. Pedro (Mayo 2019) *República del Perú, Reserva Paisajística Sub Cuenca del Cotahuasi*. Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP <http://patrimoniomundial.cultura.pe/sites/default/files/li/pdf/19.%20Landscape%20Cotahuasi-%20Esp.pdf>

García, J. y Tacuri K. (2006). *Fiestas Populares Tradicionales de Perú*. Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural IPANC. Quito: Ecuador. Disponible en <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52991.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*, 3ª. Edición, México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, SA de CV.

Marín, Cipriano (junio 1995) *Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote*. Conferencia Mundial de Turismo. Islas Canaria, España. Recuperado de <http://www.institutoturismoresponsable.com/events/sustainabletourismcharter2015/wp-content/uploads/2015/06/CharterForSustainableTourism.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo MINCETUR (2012). Manual para la formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional. Biblioteca Nacional del Perú. N° 2012 15420. Recuperado de:

<https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Formulacion-InventarioRecursosTuristicos-NivelNacional.pdf>

Moragues D. (2006) *Turismo, Cultura y Desarrollo*. Artículo de la Organización de Estados Americanos para la Educación la ciencia y la cultura CEI. Disponible en

<https://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm>

Navarro, Diego. Recursos turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, nº 35, (2015); pp. 335-357. Universidad del Aconcagua: Argentina. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>

Perú Católica PC Líder en Noticias (7 octubre, 2017). ¡Fiesta de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario! Recuperado de <http://perucatolico.com/fiesta-de-la-virgen-de-nuestra-senora-del-rosario/>

Plan Estratégico Nacional de Turismo 2012-2021, (PENTUR) Lima, 2013

Romano, Paula (2005). Impactos Socioculturales del Turismo en San Antonio de la Areco. (Tesis pregrado). Universidad Abierta Interamericana. Argentina. <https://docplayer.es/18690572-Tesis-impactos-socioculturales-del-turismo-en-san-antonio-de-areco-paula-soledad-romano-licenciatura-en-turismo-matricula-c7-12284.html>

Stanfield Mazzi Maya (Diciembre 2006). *La Virgen del Rosario de Pomata*. Puno. Disponible en [http://casadelcorregidor.pe/colaboraciones/\\_biblio\\_Stanfield-Mazzi.php](http://casadelcorregidor.pe/colaboraciones/_biblio_Stanfield-Mazzi.php)

Vargas C. Erika (2017). *Análisis del turismo religioso y su relación con el desarrollo turístico del distrito de Coracora a través de la fiesta patronal de la Virgen de las Nieves en la actualidad*. (Tesis pregrado). Universidad San Martín de Porres: Lima–Perú. Disponible en:

[http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3464/vargas\\_ceg.pdf;jsessionid=835FF8DF5F23E7CC0F44AEA1357482F9?sequence=3](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3464/vargas_ceg.pdf;jsessionid=835FF8DF5F23E7CC0F44AEA1357482F9?sequence=3)